

CARTA ABIERTA DE JUANA RIVAS A LOS PODERES PÚBLICOS DE ESPAÑA

Me dirijo al Estado pidiendo auxilio.

Ayuda urgente para mis dos hijos menores de edad de 5 y 13 años.

El día 14 de agosto de 2019 tengo que volver a Italia con Gabriel y Daniel para entregarlos al padre que los maltrata de una forma constante, psicológica y físicamente.

Ellos no pueden seguir asumiendo más este riesgo.

Les escribo pidiendo auxilio para mis niños. Ellos no se pueden defender y corren mucho peligro. Los niños me dicen que su padre les golpea físicamente, les escupe en la cara, les amenaza de muerte, los insulta a voces que no soportan más, al pequeño lo lanza contra los muebles y la pared diciéndole “esto es por tu madre”,...no podemos esperar que ocurra una desgracia irreparable.

Mi hijo mayor Gabriel, se despierta por las noches gritando y me dice que tiene miedo de dejar de respirar y morir a manos de su padre, de que está vez le corte los dedos como ya le amenazó, cuando le obligó a grabar un audio en el que tenía que decir que yo lo manipulaba a él y a su hermano pequeño.

El más pequeño de mis hijos, Daniel me dice, mamá cuando yo muera, cuando me lleven contigo, después tú me revives. Quiere jugar al cachorro abandonado que va a morir.

Por favor, que alguna institución en España se haga cargo de mis hijos, que los saque del peligro mientras se investigan los malos tratos que yo vengo denunciando, que profesionales vienen denunciando.

En la hoja médica del último ingreso Hospitalario de mis hijos en Cagliari, pone claramente que la causa de ingreso es “sospecha de maltrato” (las lesiones en el cuerpo de mi pequeño eran evidentes), pero su padre, como en otros dos ingresos anteriores, pidió el alta voluntaria al día siguiente (contra criterio médico), y se lo dejaron llevar de nuevo a la casa en la que viven aislados, en mitad del campo, en Carloforte, que está siendo un verdadero lugar de tortura para mis niños. Y eso a pesar de que las profesionales sanitarias que los atendieron recomendaban al Juzgado que, al menos temporalmente, los niños no debían estar con su padre, pese a que una Pediatra Forense (la Doctora Serenella Pignotti, de uno de los hospitales más importantes de Italia), emitió en mayo, de oficio, un informe donde ponía en conocimiento de la Fiscalía italiana, la situación de alto riesgo de estos niños en la convivencia con su padre.

A mi no me creen, a mis hijos no les creen, y eso porque una perito del Juzgado en Italia (que me dijo insistentemente a mí y a mi hijo mayor (y hasta al Doctor Lorente!) durante todas las entrevistas, que no quería escucharnos hablar de malos tratos, porque ella sólo iba a ver el tema de la custodia), dice que yo estoy manipulando a mis hijos,..¡Pero si llevan viviendo con su padre casi dos años y yo los veo puntualmente! ¿Y las lesiones y los morados en el cuerpo de mi pequeño?

Ahora, en España, hay una profesional sanitaria en Atarfe, Granada, que de oficio, les dice que mis hijos están en una situación de alto riesgo si vuelven con su padre el día 14. Háganle caso, por favor. Yo los quiero a salvo, háganse cargo de ellos.

La prioridad para mi han sido siempre mis hijos, por eso salí de Italia hace ya más de tres años, para sacarlos de una situación de violencia insostenible, y por eso les digo, aunque se me parta el corazón, que se los entrego, renuncio a estar con ellos para que ustedes, los poderes públicos de mi país y el de mis hijos, los protejan.

Alguna institución, alguien los tiene que ayudar

No aguantamos más dolor, más miedo, más terror.

Mis niños son preciosos y han sufrido ya demasiado.

Gracias por escucharme

Maracena, 2 de agosto de 2019

Fdo. Juana Rivas Gómez

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' and 'R' followed by a horizontal line and a vertical stroke.